

RESOLUCIÓN Nº 363/10/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS A LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO A LA UNIV. AMARIS AYALA YAÑEZ, DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 19 de abril de 2022 Acta Nº 10 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO:

El Expediente 2365 del 18/04/2022 del Prof. Arq. ANGEL LOPEZ MONGES, Director Académico, por el cual remite la solicitud de la Coordinación de la Carrera de Diseño Industrial, sobre un pedido de cambio de mención, presentado por la Univ. AMARIS AYALA YAÑEZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 4.858.314, quien desea traslado de la mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico.-

El informe de la MBA. DI. SANDRA RUIZ DIAZ, Coordinadora de Diseño de Productos FADA/UNA, solicita el cambio de mención para que la estudiante pueda comenzar a cursar sus materias en la nueva mención solicitada y la convalidación de sus asignaturas.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

AUTORIZAR el cambio de mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico, de la carrera de Diseño Industrial, a la **Univ. AMARIS AYALA YAÑEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 4.858.314, estudiante de la carrera de Diseño Industrial.-

Art.2°:

CONVALIDAR las asignaturas cursadas y aprobadas por la mencionada estudiante en la mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico, conforme al siguiente detalle:

ASIGNATURAS OPTATIVAS LIBRES APROBADAS EN LA MENCION DE DISEÑO DE PRODUCTOS	A CONVALIDAR PARA LA MENCION DE DISEÑO GRAFICO COMO OPTATIVAS LIBRES
FOTOGRAFIA DE MODA Y PRODUCTO	FOTOGRAFIA DE MODA Y PRODUCTO
TALLER DE EXPRESION TRIDIMENSIONAL	TALLER DE EXPRESION TRIDIMENSIONAL

Art.3°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.

LIC. NANCY CHROMEY Secretaria de la Facultad RROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

